

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.456

Sábado 23 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2814262

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público Titular de la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago, con domicilio en esta ciudad, Avenida Apoquindo N° 3076, oficina 601, sexto piso, Comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, certifica que por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2026, Repertorio N6315-2026, otorgada ante mí, doña MARÍA JOSÉ PODUJE CARBONE, diseñadora, cédula nacional de identidad N°12.488.875-1, representada por Ignacio Miguel Poduje Carbone, abogado, cédula nacional de identidad N°13.067.170-5, ambos domiciliados en calle Don Carlos N° 2939, of. 904, Comuna de Las Condes, Santiago, constituyó Sociedad por Acciones. Nombre o Razón Social: será "NUTRICION CON-CIENCIA SpA" pudiendo usar para todos los efectos legales y comerciales el nombre de fantasía de "123 Nutrición y Movimiento". Objeto Social: a) prestar servicios de asesorías, consultoría y capacitación en materias de nutrición, alimentación saludable, dietética, salud integral y estilo de vida, a personas naturales, empresas y entidades, públicas y privadas, tanto presencial como online; b) la realización de cursos, charlas y seminarios, on line y presenciales, en las mismas materias indicadas anteriormente; c) prestar servicios de asesorías en materias comerciales, administrativas, pedagógicas, y de capacitación laboral en general; y d) la comercialización, importación y exportación, compra, venta y distribución de todo tipo de servicios y productos o artículos relacionados con la nutrición, alimentación saludable, dietética, salud integral y estilo de vida, pudiendo ejercer cualquier representación de marcas o productos relacionados a lo anterior. Capital: \$1.000.000.-, dividido en 1.000 acciones todas ordinarias, nominativas, de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado de contado y en dinero efectivo acto de constitución. Demás estipulaciones en contrato extractado. Santiago, 15 de mayo del 2026.

CVE 2814262

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl